

Quito, abril 12 del 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA PIRLONAG S.A.**

Presente

En sesión de accionistas convocada para el 1 de abril del 2019, se me nombró comisario para proceder a la revisión de la Situación Financiera de la Empresa y proceda a emitir mi criterio sobre la misma, tanto a la Junta de Accionistas como a la Superintendencia de Compañías.

Luego de haber recibido todas las facilidades para la realización de mi trabajo por parte de la Contadora y de la Gerencia puedo emitir el informe:

1. En el Balance General y el Estado de Situación De la Compañía Constructora PIRLONAG s.a. del ejercicio Fiscal 2018, no se encontró variaciones respecto de los balances presentados el año anterior, en vista de que este periodo la empresa no ha ejecutado obras con el sector público y privado.
2. Además se reviso la situación contable actual de la Empresa, respecto a los créditos, pagos pendientes, cuentas por cobrar, activos y personal que labora en la empresa, encontrándose que se encuentra dentro de los parámetros normales de la Compañía.
3. Se realizó un presupuesto tentativo, para el presente año y se tratará en lo posible de que los costos se mantengan y que la empresa pueda ejecutar obras y se pueda incrementar el patrimonio de la empresa.

Atentamente



Ing. Fausto King
COMISARIO

Constructora PIRLONAG s.a.